REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-481 DEL DÍA_03_ DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	**Acordar acciones con los estudiantes de grado once de situaciones especiales** **Analizar las salidas pedagógicas que se van a tener con los aprendices de grado 11**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Eduardo arias Sánchez	79708337		X		Comercio y servicio	eduarias@sena.edu.co	3014897211		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 481		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: acompañamiento técnico pedagógico		
CIUDAD Y FECHA: **Pereira, 3-06-2022**	**HORA INICIO:** **9 am**	**HORA FIN:** **1pm**
LUGAR Y/O ENLACE: **Institución educativa Ntra. Sra. del Rosario**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO COMERCIO Y SERVICIO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. **Revisar listado de grado 11**
2. **Analizar el estado de los aprendices de grado 11 en la materia de ingles**
3. **Se concreta las actividades de etapa productiva con el docente de emprendimiento**
4. **Salidas pedagógicas con los aprendices de asesoría comercial**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Acordar acciones con los estudiantes de grado once de situaciones especiales
Analizar las salidas pedagógicas que se van a tener con los aprendices de grado 11

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8 am de mes de junio, nos reunimos los docentes de emprendimiento y el de inglés y el instructor del Sena Eduardo Arias para revisar los detestemas prospectos en dicha acta.

El grado 11 se pasó la deserción de los diferentes aprendices que abandonaron la institución educativa a otros municipios el cual no se puede hacer traslados.

Las salidas pedagógicas se acordaron de que los temas que necesite salir a hacer prácticas con los respectivos permisos de la institución educativa y del Sena.

El sr rector considera que las salidas de campo son muy exitosas ya que los aprendices generan más conocimientos a los temas de formación.

Se hablo con el docente de ingles para concretar que aprendices están al día y los resultados que se está articulando para poder calificar las competencias en Sofia plus cuando los estudiantes aprueben la asignatura.

Se reunión con el docente de emprendimiento Enrique y concretamos las actividades que se debe realizar para finalizar con el grado 11 y poderlos certificar, el docente me confirmo que después de vacaciones nos tenemos que reunir para poder concretar las fechas y las actividades se deben presentar por parte de los aprendices.

CONCLUSIONES

Para la primera semana de junio se pasará el retiro y el traslado de los diferentes aprendices que ya no están asistiendo a formación del Sena.

Para las salidas pedagógica informar a los directivos del colegio y al Sena

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Elaboración de acta	**Instructor Eduardo Arias**	**3 de junio**
Tramitar retiro de los aprendices que no estén asistiendo a formación.		**segunda semana dej junio**
El próximo acompañamiento se realizará con respecto a etapa productiva	**Instructor Sena y docente encargado de articulación**	**El mes de julio**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.


3/06/2022 10:57:53 a. m.
438 Carrera 9
Belén de Umbría
Risaralda


RUTA DE EVACUACION